



Parque del Plata, 02 de Setiembre de 2024

Resolución
Nº 242/2024

Acta Ordinaria
Nº 020/2024

VISTO: que el día 03 de Noviembre se va a realizar la Ecocacería fotográfica

CONSIDERANDO : que el mismo día se realizará la Inauguración de la Fotogalería y reinauguración del Paseo Gastronómico

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Inauguración de la Fotogalería y reinaugurar el Paseo Gastronómico el día 03 de Noviembre de 2024

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Rodrigo Lopez
concejal